

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE VÍCTIMAS PARA PERSONAS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN.

Siendo las 9.45 a.m. del día 14-03-2008 se dio por aperturada la reunión ordinaria en los ambientes de la ONG Paz y Esperanza según agenda convocada con la presencia de los representantes de las organizaciones de Afectados, representantes de los Sectores Públicos para tratar el desarrollo de la siguiente estando las siguientes personas y tratándose la siguiente agenda:

MIEMBROS

ROSARIO ANTON SARMIENTO
ROGER MENDOZA CONTRERAS
HERMES DEL AGUILA RENGIFO
ELTELVINA REATEGUI GARCÍA
HERMIS VALDERA GEMIN
ADLE A. OLIVA CHICANA
VICTOR GAMARRA MARTINEZ
OSCAR DEL AGUILA PEREYRA

GORESAM
Asociación Paz y Esperanza
ASREFAVISAM Juanjui
ASREFAVISAM Tarapoto
ASREFAVISAM Tarapoto
Defensoria del Pueblo
OFICINA ZONAL FONCODES
FEDEIMAN

NO MIEMBROS

GENARO AREVALO VALVERDE
ANGEL GUEVARA FASAVI
ANA REYES OTINIANO
JUAN LUIS CORTEGANA GONZALES

ASREFAVISAM Nuevo Progreso
AFAVIP Rioja
Asociación Paz y Esperanza
Dirección Regional de Salud

AGENDA:

- Recepción de nuevos registros de afectados.
- Avance del PIR
- Otros

- Se tomó lista a los asistentes a la segunda reunión ordinaria, la **Dra. Rosario Antón Sarmiento**, refiere que la reunión se continué, manifiesta el Econ. **Víctor Gamarra** que se debe continuar con la reunión y del mismo modo el representante de Paz y Esperanza **Dr. Roger Mendoza**, que también se continué con la reunión.

-La Dra. Antón lee las conclusiones y acuerdos de la anterior reunión, a raíz de que la Dra. Rosario Antón Sarmiento estuvo 20 días desvinculada de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

-En lo que respecta a la consultoría del PIR solo se debe dar trámite el expediente y manifiesta la Dra. Rosario Antón que el dinero para la consultoría ya está separado para su ejecución.

-Habla el interlocutor de Juanjui, el Sr. **Hermes Del Águila Isminio**, donde indica que falta realizar más fichas para presentación de una terna oficial.

-Habla el representante de Rioja donde indica que el interlocutor del Alto Mayo no está cumpliendo con sus compromisos para ver y completar la data.

-Habla la Sra. Etelvina donde indica que el compromiso que tenían que cumplir con el padrón y revisar la data para poder incorporar a los que faltan a la data regional, y solo tienen que revisar y chequear quienes falta.

-Habla el representante de Juanjui, pide 15 días para enviar su padrón. (El SR. [Hermes Isminio](#))

-La Sra. Etelvina consulta que las nuevas personas que se inscriban pueden ser incorporados.

-El representante de Juanjui manifiesta que pone ejemplos de las víctimas, que han insertado la madre o los hijos y ahora están en varias organizaciones. (Esto a propósito de la cobertura del SIS)

-La Sra. Etelvina manifiesta ante el Consejo de Reparaciones sean la únicas que darán a quienes son los afectados oficiales.

-El Dr. Roger indicó que va a venir equipos itinerantes para hacer las declaraciones a la CVR y preguntar al consejo de reparaciones cuando es que van a venir a San Martín [entre el 2008 y el 2009](#)

-La consulta de los asistentes es que hay mucha gente que no tiene DNI entonces que pueden tener apoyo de la defensoría del pueblo [sobre la inscripción en el SIS](#)

-Habla Genaro, representante de Tocache que indica que las personas se les estaba cobrando un sol y 6 soles y que a los socios de nuevo progreso, así como para el caso de Educación en lo que respecta a fichas)

-El Gobierno Regional hará un oficio a la Ministra sobre el quinto Censo por la paz. [Pidiendo información.](#)

-El representante de Paz y Esperanza tiene que enviar oficio lo cual se realizó. (mejor dicho se dio lectura a los compromisos anteriores, en los que estaban la redacción de 2 borradores de carta, las mismas que fueron enviadas, según la Dra. Antón.

-En lo que respecta a la agenda de la recepción y Avances del PIR, estas se llegaron a concentrar tanto de los avances y registros.

Dentro de la agenda de otros

-Interviene el representante de Juanjui, presenta el caso de Julio César Campos Salcedo, pidiendo el SIS especializado.

-La Audiencia Pública Regional que será el 28 de Marzo, invitación por la Subcomisión de Derechos Humanos, invitados CMAN, Sofía Macher, en la Municipalidad de Moyobamba, la posterior reunión se llevará a cabo en Puno.

Temas de la Audiencia Pública Descentralizada Región San Martín

1-“San Martín, Post Conflicto, Consecuencias y situación de las Familias Afectadas”

2- “Balance de las reparaciones en San Martín”

3-“El registro de víctimas”

4- “Elaborando el PIR y el Registro en San Martín”

La Dra. Antón manifestó desconocer las invitaciones que le cursaron para esta audiencia. (El Sr. Gamarra sugirió que en el primer tema el Sr. Guevara Ángel tuviera un participación testimonial que fue aceptada por la Comisión, lo mismo fue en el caso de la Sra. Juanita Saboya, a propuesta mía)

-Continuar la Comisión de Audiencia Pública, conformar para Paz y Esperanza y Profesora Etelvina Reátegui, Mimdes y defensoría del Pueblo.

-Anteriormente sobre el taller 2 y 3 taller y el segundo taller que se realizará en Juanjui 18 y el 22 en Lamas y como comisión hacer un seguimiento que se llevará a cabo en el mes de Mayo.

-AMRESAM no está funcionando adecuadamente, entonces se solicita hacer el borrador del reglamento de la Comisión Intersectorial donde tenga la continuidad de la Comisión Sectorial. -Conformación de la Comisión de Reglamento Interno de las Comisiones Intersectoriales.

-Defensoría del Pueblo (Supervisión)

Salud- Paz y Esperanza- MIMDES.

-Presentar una propuesta de reglamento, el cual será remitida al correo electrónico de Foncodes donde canalizarán los nombres de reglamento: plazo hasta el viernes 21 de Marzo.

Próxima fecha viernes 18 de Abril 9.am. en el Local de Paz y Esperanza.

AGENDA A TRATAR:

- 1- Informar Gestión de la Dra. Antón con el Presidente Regional.
- 2- Revisión del reglamento Interno Multisectorial.
- 3- Evaluación de la Audiencia Regional.
- 4- Definir alcances de la Secretaría Técnica de la Comisión.

Siendo las 12.50 a.m. se levanta la sesión firmando todos los asistentes en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN